

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 20/57/92/s
AU 388/92

9 de diciembre de 1992

Índice AI:
Distr: AU/SC

Posible ejecución extrajudicial

INDIA:H.N. Wanchoo, 65 años de edad, activista en favor de los derechos humanos
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por los informes que indican que H.N. Wanchoo murió el 5 de diciembre de 1992 en un suburbio de Srinagar a consecuencia de los disparos realizados por unos pistoleros sin identificar. Al parecer le hicieron bajar de un vehículo individual a motor y le dispararon tres tiros junto al borde de la carretera. Varios informes sugieren que el señor Wanchoo puede haber sido víctima de una ejecución extrajudicial porque era uno de los activistas en favor de los derechos humanos más destacados de Cachemira. El gobierno afirma que murió a manos de extremistas.

El señor Wanchoo fue incinerado el 6 de diciembre. Ese día dos importantes grupos de oposición de Cachemira hicieron un llamamiento a la huelga en señal de duelo por su muerte. Estos grupos son el Hizbul muyahidín pro-paquistaní y el Frente de Liberación de Jammu y Cachemira que junto a la Liga Popular propugnan la independencia de Cachemira. Amnistía Internacional cree que una autoridad judicial debería llevar a cabo sin demora una investigación exhaustiva e independiente sobre su muerte, especialmente en vista de los informes contradictorios sobre la identidad de los homicidas.

El señor Wanchoo, funcionario jubilado y ex-sindicalista comunista era uno de los pocos dirigentes hindúes que quedan en el valle de Cachemira de mayoría musulmana. Muchos otros hindúes huyeron cuando la campaña en favor de una Cachemira independiente se tornó violenta en 1990. Se había convertido en un hombre muy conocido por documentar minuciosamente gran cantidad de presuntos casos de tortura, "desaparición" y ejecución extrajudicial a manos de las fuerzas de seguridad en los últimos años. En los últimos meses, había proporcionado información al Tribunal Superior de Jammu y Cachemira sobre la cifra en continuo ascenso de personas presuntamente muertas bajo custodia de las fuerzas de seguridad. Afirmaba que entre principios de julio y mediados de noviembre de 1992 habían muerto 155 personas y que docenas habían "desaparecido". El señor Wanchoo se entrevistó con la delegación de Amnistía Internacional durante su reciente visita a Nueva Delhi y les comunicó que la mayoría de sus peticiones ante el Tribunal Superior eran ignoradas sistemáticamente.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde principios de 1990 en Cachemira se ha desarrollado una campaña cada vez más violenta en favor de la independencia. Los separatistas armados han secuestrado y matado a oficiales, miembros de fuerzas paramilitares y civiles. Amnistía Internacional ha expresado repetidamente su preocupación al gobierno indio por los informes de homicidios deliberados de civiles desarmados a cargo de miembros de las fuerzas de seguridad, por las denuncias generalizadas de tortura y violación a manos

de miembros de las fuerzas de seguridad y por las detenciones arbitrarias de presuntos separatistas y la "desaparición" de un número cada vez mayor de estos últimos.

El gobernador de Jammu y Cachemira, Girish Saxena, ha ordenado varias investigaciones sobre ese tipo de abusos y en un caso el Director de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras (BSF) fue acusado de asesinato. Esas investigaciones normalmente son llevadas a cabo por la policía o por oficiales del ejército en lugar de por un organismo independiente e imparcial. El gobierno afirma que se han tomado medidas contra 230 miembros de las fuerzas de seguridad en Jammu y Cachemira, aunque todavía se desconocen los detalles de los castigos impuestos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

-expresando profunda preocupación por el homicidio de H.N. Wanchoo, un conocido activista en favor de los derechos humanos, el 5 de diciembre de 1992;

-instando al gobierno a que ordene una investigación independiente e imparcial sobre la muerte del señor Wanchoo, a que se hagan públicos los resultados en su totalidad y a que los responsables comparezcan sin demora ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

1) Mr Girish Saxena
Governor of Jammu and Kashmir
Office of the Governor
Srinagar
Jammu and Kashmir
India

Telegramas: Governor Jammu and Kashmir, Srinagar, India
[Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador]

2) Mr S.B Chavan
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
North Block
New Delhi 119 991

Telegramas: Minister Home Affairs, New Delhi, India
Télex: 3166427 REND IN
Fax: + 91 11 301 6781 (Ministerio de Asuntos Exteriores)
[Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

COPIAS A:

V.K. Kapoor
Chief Secretary
Government of Jammu and Kashmir
Srinagar
Jammu and Kashmir
India

y a la representación diplomática acreditada de India en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.